

EXP.23.0245.CA.SE

**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO MIXTO DE SERVICIO DE DESINSECTACION, DESRATIZACION Y DESINFECCION (DDD) PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE RESTAURACION Y LAS INSTALACIONES DE ALTO CAMPOO, PARQUE DE LA NATURALEZA DE CABARCENO S.A. Y CAMPOS DE GOLF DE CANTUR S.A., Y EL SUMINISTRO DE TRAMPAS PARA TOPOS, TOPILLOS Y RATAS DE CAMPO EN LOS CAMPOS DE GOLF DE NESTARES Y ABRA DEL PAS.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante LCSP), el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y demás normativa de general aplicación, y de conformidad con las facultades conferidas por Acuerdo del Consejo de Administración de fecha 16 de Febrero de 2021,

#### RESUELVO

Nombrar a los miembros que van a constituir la Mesa de Contratación del Contrato de referencia:

**PRESIDENTE:** D. Bernardo Colsa Lloreda, Director General de CANTUR, S.A.

#### **VOCALES**

- D. Santiago Gutiérrez Gómez, Director Económico-Financiero CANTUR, S.A.
- D. Carlos Hernandez de Sande, Coordinador de Contratación y Compras de CANTUR, S.A.
- D. Santiago Flor Sierra, Técnico de Operaciones de Hostelería de CANTUR S.A.
- Dña. Alejandra San Martín Mediavilla, Técnico jurídico de CANTUR S.A.

**SECRETARIA:** D. Rodrigo Sáez Bereciartu, Técnico Jurídico de Cantur, S.A., con voz pero sin voto.

En Santander, a 11 de mayo de 2023.

EL DIRECTOR GENERAL DE CANTUR, S.A.

Fdo.: Bernardo Colsa Lloreda